

3.4.2 Revista ACCESA

La buena imagen de una institución es el resultado de un proceso de difusión sostenido, coherente, preferiblemente autosuficiente, en el cual las publicaciones son la herramienta base para informar y crear opinión favorable en la sociedad.

Accesa. Revista del IVAI. Desde su inicio se ha posicionado como un mecanismo permanente de difusión entre la sociedad veracruzana, gobierno y el Instituto, que permite dar a conocer el quehacer de este órgano garante, coadyuva en el cumplimiento de su deber a los sujetos obligados y genera un intercambio de ideas con diversos actores de la sociedad.

En este periodo que se informa se formaron, editaron y publicaron 2,000 ejemplares de las revistas número 10 y 11 que fueron distribuidas a los siguientes sectores:

85 ejemplares a las Organizaciones Ciudadanas; 622 al Gobierno del Estado; 80 a Instituciones Educativas; 1027 fueron distribuidas en distintos eventos y; 186 se remitieron a los órganos garantes del derecho de acceso a la información y tutela de datos personales, integrantes de la Confederación Mexicana para el Acceso a la Información Pública.

La temática que abordó la revista obedece a la actual coyuntura social; en la publicación número 10 el tema central fue “Transparencia financiera de los órganos gubernamentales”, a raíz de la publicación del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en 2012, denominado “De la transparencia

y difusión de la información financiera” y la trascendencia que dentro de la administración pública estatal ha tenido el tema de la armonización a nivel nacional. Personajes como Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior, y Alfonso Ayala Sánchez, Consejero Electoral, coincidieron que sólo es posible generar la confianza en la sociedad cuando ésta es debidamente informada del quehacer de sus gobernantes y el destino de los recursos públicos, así también cuando se aplican instrumentos fiscalizadores eficaces que estimulan el control, la transparencia, la rendición de cuentas y el comportamiento ético de los gobernantes.

Por su parte, los colaboradores de este órgano garante, Luis Ángel Bravo Contreras y Fernando Aguilera de Hombre, expresaron el reto que como órgano garante se tiene para la adecuación de dicha normatividad en lo que respecta a la difusión de la información financiera.

Otros enfoques abordados son el tema de los datos personales, los archivos públicos y el acceso a la información, asimismo, los entusiastas colaboradores de esta revista exaltaron la importancia de la publicación de la información financiera.

Con la participación de Mauricio Audirac Murillo, Contralor General del Estado; Alfonso Ayala Sánchez, Consejero Electoral; Luis Ángel Bravo Contreras, y Fernando Aguilera de Hombre, consejeros del IVAI, entre otros, la publicación número 11 fue enriquecida con sus aportaciones al tema central “Gobierno Abierto”.

La importancia de exponer sobre gobierno abierto obedece que este concepto se ha adoptado para hablar sobre gobierno electrónico que permite agilizar, optimizar, flexibilizar, transparentar y abreviar procesos de los sistemas público, así como a nuevas responsabilidades y obligaciones para los entes públicos; esto último que, como algunos de los colaboradores comentan, no siempre es posible por la falta de infraestructura.

3.4.3 Cobertura en Comunicación Social

Convencidos de que los medios de comunicación son aliados de la ciudadanía para proteger sus derechos, proveerla de información y ampliar el debate sobre temas de interés general en el espacio público, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información cumple con su función garante del derecho y acceso a la información actuando de manera directa, continua y permanente con los periodistas, que son pieza clave en los procesos de socialización y sensibilización de este derecho humano que se promueve y difunde con la intención de impactar en los espacios públicos, para que todo ciudadano tenga la posibilidad de actuar y modificar la vida pública a través de la información, reforzando y legitimando valores para construir y representar innovaciones que permitan el ejercicio pleno de la democracia.

En materia de Comunicación Social, el IVAI abre los controles de la información al escrutinio público para hacer más transparente el ejercicio del poder. La información, como un instrumento de gestión que vincula a la sociedad, a través de los medios con las diferentes instituciones del Estado, promoviendo la

apertura y el diálogo.

En cumplimiento de las Leyes 848 y 581, se promueven, difunden y divulgan acciones que garantizan la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz. Se informan las resoluciones de los recursos de revisión, de reconsideración y las medidas de apremio necesarias a los sujetos obligados que se niegan a dar la información.

En el IVAI, el Consejo General ha transparentado todas sus acciones, rindiendo cuentas no solo a través de las sesiones públicas, sino de entrevistas y encuentros continuos y directos con los medios de comunicación.

A través de nuestra página en internet damos cuenta del directorio, marco legal, acuerdos, recurso recibidos, resoluciones, medidas de apremio, sujetos obligados, capacitación, Infomex, órganos homólogos, portal de transparencia, histórico de prensa, comunicados, glosario, ficheros de datos personales, catálogo de la unidad de acceso a la información pública y algunos formatos, entre otros.

En Coordinación con la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, la Oficina de Comunicación ha cubierto y difundido las actividades dirigidas a sujetos obligados, titulares e integrantes de las unidades de acceso a la información o servidores públicos encargados de dar trámite y respuesta a las solicitudes de acceso a la información.

Para cada evento o acción se convoca a los representantes de los medios de co-